

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 137 del Decreto 177, en el porcentaje aplicable a los Poderes del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2023, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

PERIODO DE VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA LUNES 23 DE ENERO DE 2023

EVENTO	VISTA A LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESYAS Y APERTURA TÉCNICA	COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESYAS ECONOMICAS	EMISION DE FALLO
PJET/PL/007-2023: EQUIPAMIENTO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACIÓN DE LA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL JUZGADO LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.	MARTES 24 DE ENERO DE 2023 12:00 HORAS	MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023 13:00 HORAS	VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2023 10:00 HORAS	LUNES 06 DE FEBRERO DE 2023 12:00 HORAS	MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2023 14:00 HORAS

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Presentar copia del boucher por pago de bases en la Tesorería para que se emita la factura correspondiente, junto con lo siguiente:

1.- **Presentar solicitud de inscripción a la licitación**, deberá ser por escrito, con membrete de la empresa, firmada por el representante legal (Incluir nombre de la persona física o denominación social de la persona moral, nombre del representante legal en el supuesto para ambas personas: RFC, domicilio, teléfonos de oficina y celulares, código postal y dirección de correo electrónico.)

2.- **Presentar escrito**, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y su conformidad de ser notificado por estos medios.

Estos dos escritos deberán ir dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Deberán presentar, además:

PARA PERSONAS MORALES.

-Copia simple del Poder notarial del representante legal de la empresa que lo acredite y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).

PARA PERSONAS FÍSICAS.

-Acta de nacimiento de la persona física, identificación oficial vigente y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).

-Las bases tendrán un costo de recuperación de \$2,000.00, el pago se realizará a la cuenta 0189967067 del Banco BRVA Bancomer, a nombre del HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

-Las reuniones para: visita al lugar, junta de aclaraciones, actos de presentación de apertura técnica, apertura económica y fallo correspondiente, se llevarán a cabo en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja en la sede del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en el complejo denominado Ciudad Judicial, sita en Km 1.5, Libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax. C.P. 90407.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

-La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones será en peso mexicano.

-No podrán participar en las Licitaciones convocadas; las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

SANTA ANITA HUULOAC, APIZACO, TLAX, 18 DE ENERO DE 2023.

MAGISTRADA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

